La Estrella del Oriente
Santa Cruz de la Sierra • Sábado 14 de diciembre de 2013 • Año 18 • Tercera Época • Nº 7.380 • 64 páginas • Precio en todo el país Bs 3,00

Desconocen cómo niña contrajo rabia

Es la segunda persona que este año muere infectada con el mortal virus

La niña de tres años vivía con sus abuelos, porque sus padres se fueron a España. Quienes están a su cargo, no saben en qué momento adquirió el virus y por ello el Sedes está enviando una comisión a Tarumá, para atender a cinco integrantes de la familia de la fallecida. También harán un rastrillaje por la zona para ver si otros no tienen síntomas. P-4

COMUNIDAD



Iglesia critica y Gobierno retira artículo 5.° de ley

Se modificará el artículo 5.° del proyecto de la Ley del Código Niño, Niña y Adolescente y el Gobierno pidió propuestas para terminar con la polémica respecto a una 'errada' interpretación respecto a una supuesta legalización del aborto. P-5

POLÍTICA

Partido de Rubén inicia hoy su reunión nacional

El Movimiento Demócrático Social, liderado por Rubén Costas, arranca hoy en Cochabamba su congreso nacional, donde definirán el candidato a la presidencia o si se hará alianza para las elecciones del próximo año. P-9



Cruceña es Presidenta por tercera vez

Gabriela Montaño asumió ayer como presidenta, por un viaje de urgencia que tuvo que realizar Evo Morales a Brasil, donde consiguió que Bolivia sea sede de los Juegos Odesur . El vicepresidente estaba en España, pero asume el cargo hoy en la mañana. P-11 y Deportes

EDITORIAL

Demasiado abuso



Los médicos del sistema público de salud acaban de realizar un paro de actividades, defendiendo a un galeno que está siendo observado por dirigentes de barrios, quienes lo acusan de no estar cumpliendo con sus obligaciones en su lugar de trabajo.

Los indignados vecinos denuncian que el profesional no atiende con modales a las pacientes y solamente acude a trabajar una hora diaria, de las seis que debe cumplir en la función pública. Por su parte, el aludido se defiende y señala que no renunciará, y que existen las instancias para ser investigado y procesado, si el caso amerita, no estando de acuerdo con la presión ejercida por esa dirigencia vecinal.

El profesional está en lo correcto y se debe acudir a las instancias debidas, incluso al Ministerio Público si existen denuncias de haberse cometido delitos, para que sea investigado, y de comprobarse los extremos denunciados, se le apliquen las sanciones correspondientes. En caso de que no existan las pruebas fehacientes, o no tengan valor alguno, obviamente respetarle su derecho al trabajo y darle las garantías suficientes para que ejerza su profesión.

Se entiende que para decretar un paro, se debe seguir estrictos procedimientos legales, pero éstos no se cumplieron; el Gobierno debería intervenir de inmediato en el problema.

Sin embargo, es demasiado abuso la decisión asumida por la dirigencia médica de decretar un paro de todo el sistema público de salud, para salir en defensa de uno de sus afiliados.

Se debe entender que los intereses colectivos están por encima de los individuales, obviamente sin irrespetar los derechos humanos del aludido. En este caso, insistimos, existen los mecanismos institucionales para atender de inmediato la demanda vecinal y sacar conclusiones, si son ciertas, o no, las denuncias lanzadas.

Pero lo hecho por la organización gremial ya raya en el delito, porque se estuvo atentando contra la salud de miles de personas, todas ellas de escasos recursos económicos y a quienes el Estado supuestamente les debe garantizar el derecho a la salud.

Se entiende que para decretar un paro, se debe seguir estrictos procedimientos legales, pero estos no se cumplieron y de inmediato el gobierno debería intervenir en el problema, ya que pusieron en peligro vidas humanas, aquellas que ellos deben proteger por sobre todas las cosas.

No estamos justificando de ninguna manera el proceder vecinal y la inusitada violencia que pretendieron aplicar para sacar del lugar de trabajo al médico cuestionado. Para nada eso estuvo bien, sino que debieron acudir a las instancias legales y hacer las denuncias públicas en caso de no ser escuchados.

Pero lo terrible es que todos los médicos hayan abandonado sus obligaciones, dejando sin atención a la población y lo más inaudito aún, es que ninguna autoridad se haya pronunciado sobre ese abuso perpetrado contra la salud de la población.

A aquellas actitudes anárquicas irresponsables deberían ponerles coto, porque no se justifica tal acción, ya que la institución gremial debió acudir a las instancias de solución del conflicto, para pedir la investigación urgente y determinar si son ciertas, o no, las denuncias contra el profesional.

La actitud abusiva de decretar un paro, más pareció una actitud de protección al afiliado, sin mirar las causas y efectos del mismo, que el pedido de trasparencia ante la denuncia de supuestas malas actitudes. Las autoridades deben intervenir.

TODOS SOMOS IGUALES



La Estrella del Oriente, el primer periódico de Santa Cruz, fundado en 1864, reconoce como valores supremos la Libertad, Igualdad y Solidaridad, como base de la Justicia y el Desarrollo de los pueblos.
Su política editorial se sustenta en la Libertad de Expresión, consagrada en la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano (1789), la Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948) y la Constitución Política del Estado (2009).
Repudia y condena todo acto racista y/o discriminatorio y declara que todas las personas son iguales, independiente de su raza, color, religión, pensamiento político, etc. Esta igualdad es protegida por las leyes terrenales y la justicia divina.

opinión

Por: Sergio Montes, S.J.

La humanidad de la mujer

Hace 65 años, se plasmó en una treintena de artículos la intención de que se reconozcan universalmente algunos derechos humanos. El camino recorrido, como en todo, ha tenido sus más y sus menos, pero es importante reconocer el esfuerzo que se hace en muchos ámbitos porque sean realmente respetados.

El contrapunto de toda carta de buenas intenciones es la realización efectiva de las mismas. Y hoy, en nuestro país, hay una serie de hechos que atentan gravemente contra la dignidad humana de la mujer, ante los que no podemos cerrar los ojos, hacer oídos sordos y continuar como si nada sucediese.

Debemos rebelarnos, subvertir el orden establecido, actuar contracorriente frente a las situaciones que viven cotidianamente miles de mujeres en Bolivia y en el mundo y que son muestra preocupante de nuestra indolencia, apatía y complicidad frente a la vulneración de los más elementales derechos humanos.

Violencias de todo tipo, abusos, cosificación, feminicidios, trata y tráfico, discriminación, infravaloración, etc. son algunas de las acciones contra las mujeres, que reflejan la lejanía entre el ideal de los derechos humanos y la realidad de las vivencias. Estas acciones son injusticias lacerantes e intolerables, nadie que se considere una persona humana puede permitir que se sigan reproduciendo esas acciones.

Es bien cierto que para poder resolver los problemas estructurales en torno a la ofensa de la dignidad de la mujer se precisan políticas también estructurales, acciones puntuales y programas de diversa índole que coadyuven a la solución no sólo de las consecuencias sino principalmente de las causas que llevan a no respetar sus derechos humanos.

Sin embrago, no es menos cierto que hay otras causas que anidan en nuestros corazones egoístas, en nuestros pensamientos machistas y patriarcales, en nuestra sensibilidad domesticada por imágenes desfiguradas de la mujer. Y es ahí donde se siembran todas las formas en las que podemos ofender la dignidad de la mujer.

No se trata de agudizar nuestra emotividad sensiblera frente al drama que viven muchísimas mujeres, pues la realidad supera nuestro sentimentalismo.

De lo que se trata es de reconocer efectiva y afectivamente que la mujer es una persona con la misma dignidad que el varón; que el fundamento del respeto y defensa de sus derechos está en su humanidad y que son precisas acciones de discriminación positiva a su favor, ya que vive una serie de vulneraciones en su condición.

Existen muchos ámbitos en los que los derechos humanos de la mujer deben ser respetados, fortalecidos y cultivados: la familia, la religión, el trabajo, la sociedad, etc. Tal vez, bastaría con reconocer que la humanidad le debe su humanidad a quien la acogió en su seno durante nueve meses y que la vida no sería posible sin ella.

La Estrella del Oriente

Fundado por
Tristán Roca Suárez en 1864

Afiliado a la Asociación Nacional de la Prensa ANP
Agencias de noticias: ANF, APG, ABI

Dr. Carlos Subirana Suárez
Director
carlos@leo.bo

Dr. Oscar Vargas Vargas
Subdirector

Mauricio Melgar Torres
Jefe de Redacción

David Durán Rodríguez
Editor Gráfico

Ing. Co. Ana María Gianella de Subirana
Gerente General

Lic. Ingrid Justiniano Méndez
Gerente Comercial

Oficina Central
Calle Republiquetas Nro. 353
Teléfono Piloto: 332-9011
e-mail: laestrella@cotas.com.bo

Sucursal
Calle D'Orbigny Nro. 91 frente al Palacio de Justicia - Telf.: 330-1146

Camiri
Corresponsal: Magda Merubia Nuñez
Barrio San José,
calle Parapetí esq. Chañar

Mairana - Samaipata
Av. Abaroa casi esq. calle Bolívar
Puerto Suárez - Quijarro
Arroyo Concepción
Corresponsal: Angelina Hoyos
Calle Santa Cruz
frente plaza San Francisco
Telf. Cel.: 677-01727
716-95030

Corumbá BR
Corresponsal: Andrés Menacho
Alameda proyectada
Nro. 51 - Ref.: Feria Brasbol
Telf. Cel.: 728-22297 - 679-6487014 (BR)

Trinidad
Corresponsal: Palermo Noza N.
Calle Tarope Final Nro. 602
Telf. Cel.: 778-45717

Sucre
Corresponsal: Jorge Gonzalez
Calle Abaroa Nro. 36 - Telf.: 728-67464

Cochabamba
Corresponsal: Julieta Porcel
Calle Las Heroínas
entre Ayacucho y Baptista
Telf. Cel.: 764-20130

Tarija
Corresponsal: Lars Geisser Machicao
Calle Federico Avila casi Av. Jaime Paz
Telf. Cel.: 761-89000

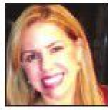
La Paz
Corresponsal: Luis Mendieta Durán
Telf. Cel.: 767-96919

Diario de Circulación Nacional
www.laestrelladeloriente.com

Edita e Imprime:
EDITORIAL CSS
Matrícula de Comercio 00102403
Número de Identificación Tributaria
1983174013
Padrón Municipal N° 214923

Limpieza urbana para todos (III)

Por: Angélica Sosa de Perovic
Columnista





Conforme venimos explicando, el nuevo servicio de aseo urbano y tratamiento de la disposición final de los residuos sólidos de nuestro municipio es producto de un trabajo minucioso que realizamos a la cabeza de nuestro querido alcalde, además del ingeniero Rolando Lozano y los más capacitados profesionales de nuestro gobierno municipal. Asimismo, tuvimos asesoramiento de expertos internacionales, nacionales y locales.

Esta servidora pública, que les ha venido resumiendo en capítulos cortos de opinión, sobre la temática, ha querido sintetizar el estudio científico, jurídico, técnico, económico y social, de una manera responsable e informar sobre el gran trabajo que se realizó, no solo en cumplimiento de las normas vigentes, sino también en cumplimiento de muchos procesos previos, entre ellos, la resolución de un contrato vigente a través de expertos abogados amigos que se comprometieron con este cambio histórico, como ser el Dr. Carlos Subirana y Asociados, que nos ayudaron a resolver y salir de dos contratos que embargaban las acciones del gobierno municipal, para lograr las mejores opciones para nuestros vecinos.

Seguiremos escribiendo sobre este cambio de mentalidad que tiene el objetivo supremo de lograr una ciudad limpia y sobre todo protegida en seguridad ambiental y salud pública.

Nos sentimos orgullosos de que nuestro pliego lo hubiesen aplicado otros municipios y siempre con esta experiencia piloto, estaremos dispuestos a mejorar y seguir trabajando por días mejores.

Nuestra misión es mantener una ciudad limpia y con vecinos que sean ejemplo de buenos hábitos para mantener limpia nuestra ciudad.

Para tranquilidad y conocimiento de todos, les invitamos a conocer las normas bolivianas aplicadas en nuestro nuevo contrato, que ya fueron publicadas y socializadas antes del proceso de licitación, adjudicación y firma del contrato, tanto en la institucionalidad cruceña, en la Sociedad de Ingenieros, en el Colegio de Arquitéctos, en la Cámara de la Construcción, así como en control social, las juntas vecinales y los medios de comunicación. También fue sometido a debate público en nuestro Concejo Municipal y toda persona particular que lo solicitó.

Las normas vigentes aplicadas fueron las siguientes:

- Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia.
- Ley General del Trabajo y Ley General de Higiene y Salud Ocupacional de Bolivia.
- Ley del Sistema de Administración y Control Gubernamentales Nº 1178 del 20 de julio de 1990.
- Normas Básicas del Sistema de Administración de Bienes y Servicios (NB-SABS) N° 0181, de 28 de junio de 2009.
- Ley 2028 de Municipalidades
- Ley 2296 de Gastos Municipales y sus modificaciones
- Ley del Medio Ambiente Nº 1333 del 27 de abril de 1992.
- Ley N° 065/2010 de Pensiones del 10 de diciembre de 2010.
- Reglamento General de Gestión Ambiental, aprobado mediante Decreto Supremo Nº 24176 del 8 de diciembre de 1995.
- Reglamento de Gestión de Residuos Sólidos aprobado mediante Decreto Supremo Nº 24176 del 8 de diciembre de 1995.
- Reglamento para Actividades con Substancias Peligrosas, aprobado mediante D.S. Nº 24176 del 8 de Diciembre de 1995.
- Reglamento en Materia de Contaminación Hídrica, del 8 de Diciembre del 1995
- Reglamento de Prevención y control ambiental, aprobado por D.S. 28592 del 17 de enero de 2006.
- Reglamento en Materia de contaminación atmosférica, aprobado mediante D.S. 24176 del 8 de diciembre de 1995.
- Reglamento de Gestión Ambiental de Sustancias Agotadoras del Ozono. D.S. 27562 del 9 de Junio del 2004.
- Norma Boliviana de Residuos Sólidos, NB 742–758, ratificada por la directiva de Ibnorca el 28 de noviembre de 1996.
- Norma Boliviana de Residuos Sólidos generados en los establecimientos de salud – terminología, NB 69001, ratificada por la directiva de Ibnorca el 14 de diciembre de 2001.
- Norma Boliviana de Residuos Sólidos generados en los establecimientos de salud – caracterización, NB 69002, ratificada por la directiva de Ibnorca el 14 de diciembre de 2001.
- Norma Boliviana de Residuos Sólidos generados en los establecimientos de salud – almacenamiento, NB 69003, ratificada por la directiva de Ibnorca, del 14 de diciembre del 2001.
- Norma Boliviana de Residuos Sólidos generados en los establecimientos de salud –recolección, NB 69004, ratificada por la directiva de Ibnorca el 14 de diciembre de 2001.
- Norma Boliviana de Residuos Sólidos generados en los establecimientos de salud -tratamiento, NB 69005, ratificada por la directiva de Ibnorca el 14 de diciembre de 2001.
- Norma Boliviana de Residuos Sólidos generados en los establecimientos de salud – disposición final, NB 69006, ratificada por la directiva de IBNORCA El 14 de diciembre de 2001.
- Norma Boliviana de Residuos Sólidos generados en los establecimientos de salud –manejos de residuos clase b (subclase B-2), NB 69007, ratificada por la directiva de Ibnorca el 14 de diciembre de 2001.

Seguramente los mismos de siempre seguirán armando teorías y criticando, cuando tuvieron la oportunidad de ayudarnos y sumarse a nuestro gran esfuerzo, ya que antes nadie cuestionó institucionalmente el pésimo servicio que hacía el anterior operador, ni siquiera el Oficial de Coordinación del anterior Alcalde, quien fue su gestor y luego nunca vio la ciudad sucia, aquella que él dejó en manos de un contrato que cercenó las posibilidades municipales de mejorar.

Sepan señores, que les seguiremos informando por pedido de nuestro alcalde de este exitoso cambio, siempre en procura de mejorar y para que tengamos la ciudad limpia que todos soñamos.









DATOS DEL TIEMPO	Domingo	Lunes
MÁX 30º MÍN 23º	MÁXIMO 29º	MÁXIMO 26º
	MÍNIMO 23º	MÍNIMO 22º
CALIDAD DEL AIRE: Bueno		RANGO: 5

Datos: Secretaría Municipal de Medio Ambiente

COMUNIDAD

Desconocen cómo una menor contrajo la rabia

Texto: *Noelia Gutiérrez*
noelia_x05@hotmail.com

Esta es la segunda víctima de rabia humana que muere en el año. Autoridades piden responsabilidad a dueños de perros y gatos.

Para familiares y autoridades del Servicio Departamental de Salud (Sedes) es un misterio conocer cómo una menor de tres años de edad contrajo el virus de la rabia humana en su propio domicilio. La pequeña, que vivía con sus abuelos en la localidad de Tarumá en el municipio de El Torno, fue trasladada hasta el hospital de niños 'Mario Ortiz Suárez' donde finalmente falleció el pasado miércoles.

"La niña ni siquiera nunca fue revisada, los padres no tenían conocimiento de aquello, tan solo tenían conocimiento que un perro había cambiado de comportamiento en la casa donde vivía la niña, entonces ella llegó al hospital con los síntomas de la rabia humana y como sabemos, cuando aparecen los síntomas de esta enfermedad ya es absolutamente irreversible", manifestó Aida Aguilera, directora interina del Sedes, al agregar que el diagnóstico de la menor fue confirmado luego de que se le practicara un estudio en el cerebro.

Los familiares de la menor aseguran desconocer las circunstancias sobre la forma en que pudo haber sido contagiada la niña, pues no saben si fue mordida o si recibió algún araño o lamida por parte del perro que habitaba en su domicilio. Lugar hasta donde ya se desplazó un equipo de médicos para atender e inyectar con la vacuna de profilaxis a cinco integrantes de la familia de la niña fallecida para evitar más contagios. De igual forma, se levantarán mas datos para verificar si existen más casos sospechosos de rabia canina y elaborar un informe sobre cómo pudo haberse contagiado la niña.

Por su parte, Roberto Torrez, responsable de Epidemiología del Sedes, puntualizó que con este último deceso ya serian dos los casos confirmados de rabia humana que se produjeron en este año. Ambos en el área rural.

En ese entendido, la autoridad en salud lamentó la tenencia "irresponsable" de perros por parte de los propietarios que no los llevan a vacunar cuando en los centros de salud existen vacunas gratuitas contra la rabia y vacunas profiláxicas para las personas mordidas.



El responsable de la unidad de Epidemiología, del Sedes, mostró el estudio que confirmó que la menor murió por rabia humana.

SOBRE LA RABIA

- La rabia es una enfermedad aguda infecciosa viral del sistema nervioso central ocasionada por un Rhabdoviridae que causa encefalitis aguda.
- Si una persona fue mordida por un perro y no recibe atención a tiempo con las vacunas profiláxicas, esta pueda morir.
- El contagio se puede producir no solo a través de una mordida, sino también de una lamida o araño del animal que tiene la enfermedad mortal.
- En el departamento se registraron 132 casos de rabia, de los cuales 52 corresponde a la ciudad y 80 a las provincias.
- En Santa Cruz existen cerca de 4 mil perros, de los cuales el 20% se encuentra en las calles. Piden a las personas que sean más responsables con la tenencia de sus mascotas.
- Ante el incremento de casos de rabia canina, se realizaron dos campañas masivas de vacunación tanto en capital como en provincias para reducir los casos.



Este año se realizaron dos campañas masivas de vacunación.

Modificarán artículo que creen legalizaba aborto

La Iglesia y opositores señalaban que ese artículo daba pie a interpretar que se estaba legalizando el aborto.

Texto: Noelia Gutiérrez y *Abi*



La ministra de Justicia, Cecilia Ayllón, dijo ayer viernes que se modificará el artículo 5.° del proyecto de la Ley del Código Niño, Niña y Adolescente y pidió propuestas institucionales para terminar con la polémica respecto a una 'errada' interpretación respecto a una supuesta legalización del aborto.

"Como que se va a modificar el artículo que está dando una serie de problemas de mala interpretación", manifestó.

La autoridad estableció que no se trata de una iniciativa nueva, puesto que el Ministerio de Justicia y las presidencias de las cámaras Alta y Baja de la Asamblea Legislativa Plurinacional establecieron que era posible modificar el proyecto durante su aprobación en grande el pasado miércoles.

En ese contexto, Ayllón lamentó que algunos diputados y senadores de la oposición política continúen con la generación de polémica al manifestar que la iniciativa legislativa es "un código del aborto".

"Nada más infame, nada más mentiroso que una afirmación totalmente errada que lo único que pretende es ensombrecer el trabajo de hombres y mujeres, el esfuerzo del Estado boliviano para que nuestros niños puedan ejercer sus derechos", sostuvo.

La población debe saber que el Gobierno de ninguna manera promoverá ciertas prácticas y menos de manera oculta como se pretende hacer ver en algunos sectores, complementó.

En horas de la mañana, monseñor Sergio Gualberti había criticado el polémico artículo 5.° del nuevo Código Niño, Niña y Adolescente, señalando que no reconoce al ser humano desde su concepción, sino solo desde el momento que nace.

A ello sumó la interrogación de que si esta figura es planteada así, ¿por qué, entonces, se entregan subsidios prenatales?. "Si no se reconoce que es un niño desde la concepción, ¿por qué se tiene que dar el subsidio prenatal? ¡Es una contradicción!" dijo Gualberti al calificar como signos de muerte las corrientes que pregonan el aborto y que desconocen al ser humano desde su concepción.

Desde la plaza 24 de Septiembre el pueblo cristiano ayer también hizo escuchar su voz de protesta en rechazo a algunos artículos del nuevo Código que, aseguran, van en contra de la vida. Por ello, el día lunes una comisión de esta comunidad partirá a la sede de Gobierno para dar a conocer su postura respecto a la norma ante la Cámara Baja.

Instaron al pueblo en general a volcarse a las iglesias y parroquias durante este fin de semana para tener un tiempo de ayuno y oración a fin de que los legisladores tomen conciencia de estos dos elementos.

El Gobierno señala que no promoverá esas prácticas, de manera oculta, tal como indica la oposición



Fieles católicos irán hasta La Paz a expresarse contra la ley.

DATOS

- Se modificará el proyecto de Ley del Código Niño, Niña y Adolescente, por lo que se esperará que surjan propuestas y que no se empiece a generar un falso debate sobre si debe o no legalizarse el aborto.
- Los diputados Moisés Salces y Adrián Oliva, de Convergencia Nacional (CN), hicieron críticas al contenido del artículo 5.° del proyecto de Ley del Código Niño, Niña y Adolescente, porque presuntamente deja desprotegido el periodo desde el momento de la concepción hasta el embrión con vida, y deja la ventana abierta al aborto.
- El argumento para tal declaración se remite al artículo 5.° de este proyecto, que señala que son sujetos de derechos del presente Código, las personas hasta los 18 años cumplidos, de acuerdo a dos etapas de desarrollo: a) niñez, desde el nacimiento hasta los 12 años y b) adolescencia, desde los 12 años hasta los 18.
- La finalidad de este Código es garantizar a la niña, niño y adolescente el ejercicio pleno y efectivo de sus derechos, para su desarrollo integral y exigir el cumplimiento de sus deberes.

Paro médico fue a medias

El paro de 24 horas decretado por médicos afiliados a la Federación de Sindicatos de Ramas Médicas (Fesirmes) fue a medias, ya que, nosocomios como el Japonés brindaron de forma normal las atenciones en consulta externa y todos sus servicios. Pese a ello, René Bilbao, ejecutivo de Fesirmes, calificó de contundente el paro que se realizó en apoyo a un médico del hospital Francés, del cual vecinos del distrito 9 exigen su destitución por malos tratos y pérdida de equipos durante el tiempo que fungía como director de este hospital.

Mientras tanto, en el hospital San Juan de Dios el paro fue acatado. Muchos pacientes que llegaron desde diferentes zonas de la ciudad e inclusive las provincias se vieron sorprendidos porque desconocían de la medida. Pese a ello, algunos lograron ser atendidos a través de emergencias, mientras que otros debieron retornar a sus domicilios sin ser atendidos.

"Venimos desde el Beni porque necesitamos una biopsia para mi padre y nos encontramos con que no hay atención, es realmente un gran perjuicio" dijo con sollozos una vecina.

Persiste la lucha contra el dengue

Ante las últimas lluvias suscitadas en la capital cruceña, brigadas del gobierno municipal encabezaron la acción de lucha contra el dengue en los barrios 18 de marzo, 6 de mayo, Simón Bolívar y San Juan, en la UV 150 del Plan 3.000, la misma que concluyó con éxito, puesto que los vecinos sacaron sus residuos inservibles entre latas, baldes, bolsas, botellas y macetas considerados como criaderos de mosquitos.

Guery Bustamante, responsable de Alerta Temprana dijo que "este trabajo fue a iniciativa de la junta vecinal y se recolectó más de 1 tonelada de residuos y 300 llantas consideradas como criaderos del mosquito transmisor del dengue, Aedes aegypti".

Además, señaló que la destrucción de criaderos se hará en los 15 distritos municipales, a fin de prevenir la difusión de la mortal enfermedad del dengue, que durante el presente año se redujo significativamente.

Lucharán contra los agiotistas

Inspectores del gobierno municipal, redoblan controles en todos los centros de abastecimiento, como parte del 'Plan Navidad', para evitar la especulación de los productos de primera necesidad, exigiendo exponer la lista de precios en un lugar visible, en todos los puestos de venta.

"Se están realizando los operativos sorpresa en todos los mercados, para reforzar el trabajo de la administración municipal que existe en estos lugares. Tenemos grupos de inspectores que salen de forma diaria", informó Ronald Callejas Rosales, jefe del Departamento de Abastecimiento y Mercados, quien además indicó que se está exigiendo a los gremiales que pongan en lugares visibles la lista de precios.

Venden productos para favorecer a 6 hogares

Texto: *Bismark Marupa*
bmarupa@hotmail.com

La feria navideña 'Talentos Navideños', del hogar Don Bosco, se inició ayer y será hasta mañana domingo; ofertan sus trabajos para autosustentarse.



Con la finalidad de recaudar fondos para autosustentarse, el hogar Don Bosco, a través de sus seis hogares que administra, inició ayer su feria navideña denominada 'Talentos Navideños', en la cual exponen los trabajos en artesanías, muebles de cartón, tallado en madera, panadera, repostería, soldadura, y carpintería, que realizan los niños del hogar a lo largo de todo el año.

"Hoy (ayer) iniciamos la feria de 'Talentos Navideños', la cual es un espacio de interacción del proyecto Don Bosco con la sociedad, ya que no tenemos una institución que recaude fondos para los hogares, por tanto es nuestra actividad que viene a recaudar nuestro fondo. En esta feria vamos a mostrar proyectos que han realizado los chicos, los cuales vamos a exhibir y poner a la venta para todos los visitantes; dentro de los proyectos tenemos trabajos de carpintería, tallado de madera, artesanías, serigrafías, soldadura, trabajos en cartón, panadería y otros trabajos que se estarán exponiendo desde hoy (ayer), hasta el día domingo", informó María Eugenia Terceros, gestora de responsabilidad social del Hogar Don Bosco.

El proyecto Don Bosco es un conjunto integral de hogares y casas de acogida que anima un ambiente juvenil donde todo niño o niña, adolescente y joven, se siente aceptado y valorado por la familia y la sociedad según el espíritu salesiano, donde los jóvenes superan la situación de desventaja en la que se encontraban y tienen la libertad de expresar y desarrollar sus mejores cualidades, de vivir una interrelación creativa con sus compañeros y así potenciar su formación humana y cristiana.

El hogar Don Bosco está a cargo de los salesianos de Don Bosco en Bolivia.



Los niños y adolescentes de los diferentes hogares Don Bosco presentaron sus trabajos durante el primer día.

HOGAR

- La misión del hogar Don Bosco es atender a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes en situación de calle y riesgo, ofreciéndoles nuevas alternativas de vida y una formación integral, basada en el amor y la asistencia, inspiradas en Jesús, el buen pastor, para que puedan desarrollarse dentro de la sociedad, como buenos cristianos y honestos ciudadanos, bajo el lema de acoger, educar y preparar para la vida.
- El hogar Don Bosco trabaja en Bolivia hace 22 años, y tiene a su cargo seis casas de acogida y hogares, entre ellos: la casa de acogida Techo Pinardi, Patio Don Bosco, Mano amiga, y los hogares Granja Moglia y Don Bosco.



Rossy Valencia junto a las mujeres emprendedoras.

En el Parque Urbano hay una feria

La Alcaldía cruceña realizará hoy sábado y mañana domingo una feria en el Parque Urbano central en la que se expondrán temáticas navideñas en su cuarta versión.

Así informó Rossy Valencia, directora municipal de Género y Asuntos Generacionales, quien detalló que esta exposición forma parte del programa 'Mujeres Emprendedoras', que consiste en dictar cursos gratuitos de artes culinarios y artesanales a mujeres de escasos recursos que desean superarse y mejorar su calidad de vida.

Cajas pintadas en madera, cotillón en goma eva, cocina internacional y una variedad de reposterías y masas son parte de lo que aprendieron este año 750 personas en 7 distritos municipales y que será mostrado estos dos días a los visitantes desde las 09:00 hasta las 22:00.

Este programa, que se ejecuta desde el 2009, duplicará su inversión el 2014 para llegar a todos los distritos municipales.

Acabó ciclo de festivales

"Estamos sembrando la semilla de la sensibilización, para que esta generación comprenda la necesidad de aplicar principios y valores en su vida y pueda disfrutar de un presente digno y un futuro lleno de esperanza", expresó Enrique Bruno, secretario de Seguridad Ciudadana de la Gobernación de Santa Cruz, a tiempo de clausurar el ciclo de festivales 'Por una Ciudad Segura'.

Ante un lleno total, la unidad educativa Carlos La Torre, de la Pampa de la Isla, despidió el ciclo de festivales que la Gobernación desarrolló en los 15 distritos de Santa Cruz y las 15 provincias del departamento durante el último cuatrimestre del presente año.

La presencia de diputados nacionales, asambleístas departamentales, concejales de Santa Cruz, la Policía boliviana entre otros, fueron el marco que posibilitó transmitir el mensaje de principios y valores como una medida de prevención en la búsqueda de una ciudad segura.

En persuasivos discursos, las autoridades reconocieron el incremento de los actos delincuenciales, pero a su vez, expresaron su acuerdo con la labor efectuada por la Gobernación en materia de seguridad ciudadana. Asimismo asumieron el compromiso de trabajar juntos y de manera coordinada para hacer frente a este flagelo que se ha ido apoderando de la sociedad.

El evento ha llegado a más de 30 mil personas en todas sus presentaciones, relacionadas a la prevención de la inseguridad en Santa Cruz.



La campaña se hizo en los 15 distritos de Santa Cruz y en sus provincias.

NEGOCIOS



Dólar	Euro	Oro	Plata
VENTA 6,96	VENTA 9,42	1,22	19.4
COMPRA 6,86	COMPRA 0,72		

Hasta 8 años de cárcel darán a avasalladores

Texto: *Christian Moya L.*
leonidascml@gmail.com

Gobierno culmina el anteproyecto de ley contra avasallamiento, que impone severas penas de cárcel para quienes realicen estos actos ilegales.

El Gobierno terminó el anteproyecto de ley contra avasallamientos que ayer fue tomado en cuenta por la Cámara de Senadores y que se espera que sea promulgada antes del receso parlamentario que está fijado para el 24 de este mes. Entre tanto, los productores esperaban ser convocados por las autoridades para participar en el borrador y no tener observaciones más adelante.

"Se trabajó el anteproyecto de ley contra los avasallamientos conjuntamente con las presidencias de las Cámaras y con la participación de algunos parlamentarios. Estipula una sanción penal para los avasalladores de 3 a 8 años, según los delitos conexos, como tráfico de tierras o sabotaje a la producción (destrucción de cultivos o maquinarias); también se incorporaron algunos elementos importantes como la tipificación de 'infraganti', a los delitos de avasallamiento y trafico de tierras como dos hechos de tipo penal. No debe haber ningún tipo de contemplación con los avasalladores porque atentan contra la producción de la propiedad privada, puesto que ponen en peligro la seguridad alimentaria planteada en la Agenda Patriótica 2025", comentó Carlos Romero, ministro de Gobierno.

Asimismo, indicó que estos delitos fueron tipificados como 'infraganti', con la finalidad de omitir toda la etapa de investigación, imputación y audiencias conclusivas, para pasar directamente a la acusación formal contra las personas acusadas.

"Con este anteproyecto estamos tratando de omitir una parte de los procesos jurídicos sin afectar la jurisdicción penal, puesto que duran demasiados meses y se prestan a incidentes, que dilatan los casos ante la retardación de justicia. Por cuanto ante una denuncia de avasallamiento respaldada con la documentación respectiva, dentro de las veinticuatro horas, el juez agroambiental debe fijar una audiencia de campo para verificar si existe ocupación o no, para posteriormente abrir la acusación penal, ordenando el desalojo del predio tomado", explicó Romero.

Romero, apuntó que la vía administrativa para predios que están en etapa de saneamiento en el Instituto Nacional de Reforma Agraria (INRA), y Autoridad de Fiscalización y Control Social de Bosques y Tierra (ABT), se mantiene de acuerdo a los procedimientos actuales, para luego reforzarla con esta vía jurisdiccional en el ámbito de lo ambiental y penal.

"Por lo que han expresado las presidentas de las dos cámaras, la intención es que se pueda considerar este ante proyecto en los siguientes días. En el curso del día de ayer, ingresó formalmente este borrador a la Cámara de Senadores, para optar por una vía más rápida intentando que sea sancionada antes del receso parlamentario", acotó Romero.

Por su parte, Juan Carlos Peredo, presidente de la Federación de Ganaderos de Santa Cruz (Fegasacruz), expresó que las asociaciones de productores esperaban ser convocados por el Gobierno para redactar y articular este anteproyecto de ley, para evitar que existan observaciones más adelante.



Los productores, en algún momento llegaron a reportar hasta un centenar de predios avasallados en Santa Cruz.



Romero prevé que este anteproyecto de ley sea sancionado este mes.

AVASALLAMIENTO

72

Son los predios productivos que están actualmente avasallados en el departamento.

8 años

Será la pena máxima para las personas que avasallen propiedades privadas o fiscales.

Plantean hacer más fábricas en el país

Las perspectivas económicas de Bolivia para el 2014 continúan siendo muy favorables y deben ser el eje para construir un país productivo con más fábricas y fuentes de empleo, señaló el presidente de la Federación de Empresarios Privados de Santa Cruz, Gabriel Dabdoub.

El dirigente empresarial dijo que el Gobierno y los actores económicos deben 'trabajar de la mano' para potenciar las capacidades productivas que tiene cada región del país, fundamentalmente en sectores estratégicos como el turismo, pequeña y mediana industria, agroindustria, agricultura y ganadería.

"Hay un potencial enorme en crecimiento, de dar mayor valor agregado, aumentar la producción, aumentar lo que es manufactura, aumentar lo que son las fábricas. Creo que ahí debemos apuntar entre todos los bolivianos", dijo.

Reservas de gas se consumen

A partir del próximo año, (2014), se consumirá un trillón de pies cúbicos anuales de reservas de gas natural, con lo cual las reservas probadas alcanzarían solamente para siete años y medio, de acuerdo con el análisis de la Fundación Milenio.

Este resultado es obtenido del análisis de las reservas de gas natural que tiene el país, 7,45 TCF, y el contraste con la producción futura del energético, de acuerdo con los datos que publica la Fundación.

"Considerando los proyectos de exportación de gas natural, el crecimiento en el consumo interno, la planta de urea y las plantas de separación de líquidos", acotó.

Ganaderos, disconformes con el 3% de crecimiento

Texto: *Christian Moya L.*
leonidascml@gmail.com

Fegasacruz pretende acelerar el crecimiento ganadero por encima del 7% en 2014. Además piden al Gobierno seguridad jurídica e incentivos.



Los ganaderos de Santa Cruz indicaron que a pesar de que tuvieron un crecimiento del 3% en esta gestión, este es menor a la meta trazada por este sector a principios del 2013, cuando pretendían incrementar el hato ganadero en 7%, situación que no se dio, debido a que, aducen, existe falta de seguridad jurídica, lentitud en el saneamiento de la tierra, abigeatos y avasallamientos a las unidades productivas agropecuarias; tales fueron los factores influyentes.

"En la gestión 2012 el hato ganadero de Santa Cruz fue de 2.469.169 cabezas y este año el hato ronda los tres millones de cabezas, teniendo un crecimiento de 530.831 animales que refleja el 3% de nuestro crecimiento. Esta cifra es menor a la que esperábamos, puesto que apostábamos a un 7%, pero los avasallamientos, abigeatos y otras problemáticas produjeron un desincentivo en los ganaderos del departamento", indicó Juan Carlos Peredo, presidente de la Federación de Ganaderos de Santa Cruz (Fegasacruz).



Los ganaderos se plantean incrementar aun más el hato ganadero de Santa Cruz y producir más carne.

Peredo también indicó que el movimiento económico de la ganadería bovina logró que las inversiones superen los $us 1.630 millones hasta 2013: $us 750 millones en ganado, $us 350 millones en pasturas cultivadas, $us 500 millones en diferentes tipos de infraestructura productiva y $us 30 millones en maquinaria, equipos e implementos.

"Las zonas que más crecimiento de cabezas registraron durante este 2013, fueron las de Chiquitania norte y sur, Norte Integrado y Chaco", resaltó Peredo.

Por su parte, Héctor Sandoval, gerente general de Fegasacruz, destacó que en el departamento, el 85% de los ganaderos son medianos y que el restante 15% se divide entre los pequeños y grandes productores.

"Los ganaderos cruceños cuentan con las condiciones idóneas para criar el ganado, ya que vienen realizando importantes inversiones en infraestructura, pastura e insumos, para mejorar la genética", dijo Sandoval.

También explicó que la producción de carne se incrementó a nivel nacional, alcanzando las 220 mil toneladas, mientras que el consumo interno demanda 198 mil toneladas de este producto.

"Con la cobertura total de la demanda interna, tenemos entre 15 y 20 mil toneladas métricas de excedentes. El país tiene suficiente capacidad para exportar mayores cantidades de carne a mercados como Perú y China", añadió Sandoval.

Faenado se incrementará por este mes

Hector Sandoval, gerente general de Fegasacruz, informó que para esta temporada de Navidad y Año Nuevo se incrementará el faeneo de reses por día de 1.500 a 1.800, manteniéndose el precio a los productores en Bs 17, 18 y 19 el kilogramo como sucedió durante toda la gestión 2013.

"En esta temporada al igual que en carnaval se incrementa el consumo de carne roja en un 20%, por eso, aumentaremos la producción. En el caso del precio del producto, durante los últimos 12 meses estos no han cambiado, ya que no se ha presentado ningún fenómeno climático que afecte al sector considerablemente, por lo que no existe una razón para que se incremente su precio. Si sucede, será producto de algunos de los eslabones de la cadena de comercialización", comentó Sandoval.



Cada día, hasta enero, se faenará 1.800 reses.

Por otra parte, para el Instituto Boliviano de Comercio Exterior (IBCE), la producción de carne en Bolivia tuvo un aumento de 41.058 toneladas desde 2008.

En ese contexto, el IBCE precisó que el número de cabezas de ganado bovino faenado en los últimos cinco años, subió de 563.450 a 773.859 reses sacrificadas.

En 2012, en Santa Cruz se faenaron 420.277 cabezas de ganado, mientras en Cochabamba 139.580, en La Paz 116.458, en Sucre 28.965, en Trinidad 25.821, en Potosí 14.937, en Oruro 13.856, en Tarija 12.412 y en Cobija 1.553 bovinos, precisó el IBCE.

Esa fuente explicó que las ciudades capitales de mayor crecimiento en la producción de carne bovina en 2012, fueron Potosí, Sucre y Cochabamba, aunque aclaró que Santa Cruz continúa siendo el mayor productor, al abastecer el 54,2% del mercado local.

Entregan el 'Triple Sello' a Guabirá

El Ingenio Azucarero Guabirá es la primera empresa 'Libre de Trabajo Infantil', 'Libre de Trabajo Forzoso' y 'Libre de Discriminación', luego de una rigurosa auditoría previa a la certificación, lo que redunda en un benéfico impacto social y económico, tanto para los niños, los zafreros, los cañeros y la industria azucarera.

Ayer se realizó el acto de entrega de la 'Primera Certificación del Triple Sello' al Ingenio Azucarero Guabirá S.A., primera empresa boliviana en recibir de parte del Instituto Boliviano de Comercio Exterior (IBCE) dicha certificación con el 'Nivel B', para una empresa que representa el 40% del total de azúcar producida, con lo que cerca de 1.250.000 quintales de azúcar de Guabirá saldrán en breve certificados con el 'Triple Sello' al mercado

Dichas normas bolivianas son de aplicación voluntaria y están concebidas originalmente para el sector agropecuario, agroindustrial y forestal.

Venden productos argentinos

Debido a las fiestas de fin de año, los productos de procedencia argentina, que ingresan tanto de manera legal como de contrabando, tienen gran presencia en los mercados de la ciudad. Es así que se puede encontrar desde sidra, panetones y artículos del hogar, como ser ambientadores y jaboncillos

Entre los productos de procedencia argentina que tienen presencia en los mercados, están los vinos Viña de Balboa que se vende a Bs 115 la caja de seis unidades, de igual manera la sidra Del Valle se comercializa a Bs 100 las seis unidades. En tanto los panetones de la marca Arcor están en Bs 35, 40 y 50, y los budines de frutas de la misma marca tienen un precio de Bs 17.

POLÍTICA



MDS, en reunión nacional para elegir al candidato

Texto: *René Román*
reneromanm@hotmail.com

El ministro Carlos Romero saludó la decisión de ir a Congreso, dejando de lado la actitud de tomar instituciones y golpear a la gente.



Pese a las críticas del Movimiento Al Socialismo (MAS), el Movimiento Demócrata Social (MDS), inicia hoy su congreso fundacional en el que se definirá el candidato y si irán solos o en alianzas con otros partidos políticos a las elecciones nacionales del 2014.

Por su parte, el ministro de Gobierno y hombre fuerte del MAS, Carlos Romero, expresó que es importante que la oposición se enmarque en el juego democrático, tanto como que den a conocer su propuesta electoral a los bolivianos.

La portavoz del MDS en Santa Cruz, Ruth Lozada, señaló que está todo listo para que hoy sábado comiencen a funcionar las mesas de trabajo y el domingo se inicien las plenarias para que los militantes puedan presentar el partido y a su candidato.

Dijo que Santa Cruz y otros departamentos están apoyando la candidatura de Rubén Costas para presidente. "Estos últimos meses él estuvo por el interior del país y pudo constatar el apoyo y el afecto de la ciudadanía, por lo que auguramos un contundente apoyo para que Rubén sea el candidato a presidente", dijo,

La portavoz del MDS indicó que se ha invitado a otros partidos para que asistan, tal es el caso de UN y el MSM. "Hemos escuchado muy accesible a Juan del Granado y Luis Revilla y eso es bueno", señaló.

De su lado, el ministro Romero saludó a los Demócratas por realizar estas acciones para definir su candidato, pero dejó establecido que más importante que eso es la presentación de un proyecto político ante los bolivianos.

"Antes, ellos operaban de manera fáctica, tomaban instituciones, golpeaban a la gente. No estaban en un camino democrático", indicó.

El ministro criticó a la oposición, no solo por estar dispersa, sino por su debilidad propositiva y por ello solo tocan algunos temas domésticos y aislados, pero que no fue capaz de articular una propuesta alternativa de país a la que viene ejecutando el MAS.

"Bolivia no es un país homogéneo, y por ello pueden aparecer candidaturas como la de Costas o Del Granado", dijo.



El líder del MDS, Rubén Costas, puede ser elegido mañana en Cochabamba, como candidato a la presidencia 2014.

APUNTES

- Anoche partieron grupos de delegados desde el parque Los Mangales con rumbo a Cochabamba, donde será encuentro fundacional y elección del candidato del MDS.
- Desde mañana, el MDS inicia la carnetización de sus militancia y, según Ruth Lozada, en los primeros meses de carnetización esperan llegar hasta los 100 mil cernetizados, aunque hasta julio prevén alcanzar los 400.000 inscritos en el partido Demócratas.
- Es saludable que haya participación política por la vía democrática. Hay que saludar si finalmente, sectores conservadores en torno al liderazgo del gobernador de Santa Cruz se organizan para participar en las elecciones. Eso esta bien. Cualquier organización política, cualquier candidatura fortalece a la democracia, dijo el ministro de Gobierno, Carlos Romero.

Alcalde Áñez dio informe

En presencia de los concejales municipales, directores y oficiales mayores de la Alcaldía, además de los subalcaldes de todas las comunidades, como también los diferentes presidentes de controles sociales, el burgomaestre cotoqueño, Wilfredo Áñez, presentó su informe de gestión.

El informe que fue expuesto en un escenario improvisado en una de las aceras de la plaza principal de Cotoca, Áñez fue detallando una a una las obras realizadas en su gestión. Este es el segundo informe presentado en el 2013.

Obras como pavimento, construcción de micro hospitales, centros de salud, módulos educativos, ripiado, enlosetado, son algunas de las obras que la autoridad municipal ejecutó en este último semestre de la gestión 2013.

Por otro lado, se informó que el alcalde, junto al gobernador Rubén Costas, entregaron la remodelación de la plaza principal 8 de diciembre, en donde las antiguas losetas fueron reemplazadas por el ladrillo Pavic. Se tuvo una inversión de Bs 1.263.937. "Para esta obra de adoquinado, la Gobernación dio el 50% de recursos y el municipio de Cotoca dio el resto", señaló Áñez.



El alcalde de Cotoca, Wilfredo Áñez, cuando daba su informe de gestión.

No habrá elección de subalcaldes por voto

Texto: *René Román*
reneromanm@hotmail.com

Sería un golpe a la democracia el tener un subalcalde contrario a la gestión municipal, por lo tanto no va, dijo el concejal Pórcel.



El pedido de las juntas vecinales para que los subalcaldes sean elegidos mediante el voto "puede ser justo, pero legalmente no va", aseguró ayer el vicepresidente del Concejo Municipal, Rómel Pórcel.

La declaración la hizo en relación al pedido que hizo el presidente de una de las facciones que representa a los vecinos, Omar Ribera, quien amenazó con tomar medidas de presión si no son escuchados en su pedido de elección para los subalcaldes.

El concejal Pórcel ,de Santa Cruz Para Todos (SPT), dijo que tienen el derecho a protestar, pero que legalmente no van las elecciones de los subalcaldes. "Sería un golpe a la democracia el tener una subalcaldía contraria a la gestión municipal, por lo tanto no va, ni en la Carta Orgánica", aseguró.

Pórcel señaló que la nueva ley municipal le da tuición al alcalde para que los subalcaldes pertenezcan a la estructura municipal, por lo tanto, no puede ser electo. "A partir de enero se le va a dar a los subalcaldes mayor responsabilidad, función y desconcentración de todos los servicios municipales", aseveró.

El concejal señaló que la posición del dirigente vecinal, Omar Ribera, es más política y solo busca protagonismo.

"Primero hizo una marcha por los taxímetros, luego por el control social, ahora agarró el tema de la elección de los subalcaldes", apuntó.



El vicepresidente del Concejo Municipal, Rómel Pórcel, junto a los subalcaldes de los 15 distritos cruceños.

Por su parte, el dirigente Omar Ribera ratificó su pedido de elección y acusó al concejal Pórcel de ser el que divide y manipula a las Juntas Vecinales para mantener su poder en torno a los vecinos. "Nosotros vamos a hacer frente para conseguir que los subalcaldes sean elegidos. No tenemos miedo", sostuvo.

> **"Daremos mayor responsabilidad a los subalcaldes"**
> Romel Pórcel- concejal

Ribera dijo que "ni el papa" puede cerrarles la posibilidad de hacer respetar la voluntad popular y que el concejal no es quién para cerrar la elección. "Moveremos todos los barrios y distritos", adelantó.

Creen que ley premia a irresponsables

El diputado de Alianza Social (AS), Wilman Cardozo, denunció que el proyecto de Ley de Gobiernos Municipales, que es debatida en la Asamblea Legislativa, premia la irresponsabilidad de los municipios que no aprobaron sus cartas orgánicas.

El proyecto de ley establece en su artículo primero "regular la estructura mínima y funcionamiento de los gobiernos autónomos municipales, de manera supletoria", hasta que redacten y aprueben su carta orgánica, la cual les permitirá, provisionalmente, la aplicación de su autonomía.

"Lo que queda claro con esta ley es que se está premiando a la irresponsabilidad de todos los gobiernos municipales del país que tenían la obligación de elaborar sus cartas orgánicas (...). La mayoría de los gobiernos municipales del país son ociosos y vagos, no han cumplido su rol de fiscalización", manifestó Cardozo.



El diputado de Alianza Social, Wilman Cardozo.

El legislador teme que este proyecto tenga la intención de salvar a los alcaldes y Concejos Municipales, con el fin de que apoyen la candidatura del Movimiento Al Socialismo (MAS), en las elecciones generales del año 2014.

Este viernes el proyecto de Ley fue ingresado a debate de la Cámara de Diputados. La ministra de Autonomías, Claudia Peña, que se dio cita en la Asamblea, informó que, a la fecha, solo un municipio de los 339 existentes en el país cuenta con su carta orgánica, que ya fue aprobada por el Tribunal Constitucional, mientras tanto otros 89 se encuentran a la etapa de su revisión. ANF

Paraguay dará apoyo a Bolivia en Mercosur

El presidente Evo Morales adelantó ayer viernes que, luego de una reunión con su homólogo de Paraguay, Horacio Cartes, el pasado 6 de diciembre en la ciudad de La Paz, este le afirmó que la Cámara de Senadores de su país aprobará el ingreso de Bolivia al Mercado Común del Sur (Mercosur).

Bolivia está en campaña por ingresar al Mercosur, luego de que el 7 de diciembre de 2012 firmó el protocolo de adhesión a este bloque, compuesto por los países de Argentina, Brasil, Paraguay, Uruguay y Venezuela.

Para hacer efectivo su ingreso como miembro pleno, los congresos de los cinco países deben ratificar el protocolo de adhesión. De momento se conoce que únicamente Venezuela y Argentina aprobaron el documento.

"Estamos en los trámites correspondientes, estamos en tiempos de integración", dijo el presidente Morales.

Hay poco avance en las Cartas

La viceministra de Autonomías, Gisela López, afirmó que sólo 80 de los 333 municipios existentes en el país trabajan sus cartas orgánicas para remitirlas al Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP), ante lo que consideró necesaria la aprobación de la Ley de Gobiernos Municipales.

La norma, permitirá evitar vacíos legales en la labor que desarrollan alcaldes y concejales. Explicó que el texto busca dar gobernabilidad al sustituir la Ley 2028 para propiciar una separación de órganos en el marco municipal.

"Es una norma que va a suplir a aquellos gobiernos municipales que no han elaborado su carta orgánica, cuando elaboren su carta orgánica esta ley ya no tendrá ningún valor", dijo. para estos municipios.

Gabriela Montaño está de presidenta del país

El presidente Evo Morales emprendió su viaje a la ciudad de Río de Janeiro en Brasil al mediodía de ayer viernes. Ante la ausencia del vicepresidente Álvaro García Linera, que se encuentra en España, la titular del Senado, Gabriela Montaño, quedó en calidad de jefa de Estado interina.

El vicepresidente Álvaro García Linera se encuentra en España participando del Cuarto Congreso del Partido de Izquierda Europea y se prevé su retorno para horas de la mañana de hoy sábado, según dio a conocer Montaño.

"Mañana (hoy sábado) muy temprano estará arribando el vicepresidente a nuestro país y por estas pocas horas asumiré esta responsabilidad nuevamente", dijo la presidenta interina, que recibió el bastón de mando en la ciudad de El Alto.

Esta es la tercera vez que Gabriela Montaño asume la presidencia del país, la primera vez fue en septiembre de 2012, cuando ocupó este cargo mientras Morales viajó a Estados Unidos para la Asamblea General de las Naciones Unidas y García cumplía una agenda en Vietnam.

En mayo de este año también asumió este cargo, cuando el presidente viajó a las Islas Fiji (Oceanía) para la cumbre del G77+China, mientras el vicepresidente se ausentó a Venezuela.



Gabriela Montaño, con el bastón de mando presidencial.

COMUNICADO

LIBERACIÓN DE ÁREA POR EXHUMACIÓN MASIVA EN CEMENTERIO PALMAR VIRUEZ

El Gobierno Autónomo Municipal de Santa Cruz de la Sierra comunica a los vecinos y vecinas que tienen familiares enterrados en el Cementerio Palmar Viruez (Plan Tres Mil) que está por concluir el proceso de traslado de los restos mortales ubicados en el antiguo Cementerio Palmar Viruez (UV 239 – DM8) hacia los nuevos módulos del moderno Cementerio Modelo, acto que es presenciado por familiares debidamente acreditados.

Se solicita a quienes tengan restos mortales de parientes puedan apersonarse, hasta el miércoles 18 de diciembre de 2013, a dichas instalaciones con la finalidad de presenciar la exhumación, traslado y verificar lo actuado conforme a Ley.

Santa Cruz de la Sierra, 14 de diciembre de 2013

DIRECCIÓN DE CEMENTERIOS MUNICIPALES
SECRETARIA DE ENTIDADES DESCONCENTRADAS, DESCENTRALIZADAS Y EMPRESAS MUNICIPALES



La Estrella del Oriente

CONVOCATORIA

CONCURSO DE DISEÑO DE LOGOTIPO CONMEMORATIVO DEL SESQUICENTENARIO DE LA ESTRELLA DEL ORIENTE (1864-2014)





El año 2014 se conmemora el sesquicentenario de primera impresión del periódico cruceño La estrella del Oriente. Con tal motivo, la Editorial CSS que imprime el mismo, a través del Comité de Celebración del Sesquicentenario de La Estrella del Oriente conformado por la historiadora Paula Peña, Mario Suárez Riglos y Alcides Parejas, a tal efecto, convoca a un concurso de diseño de logotipo conmemorativo de este aniversario. Dicho concurso se regirá por las siguientes

1. Objeto y características del logotipo

El objeto del logotipo será contribuir a promocionar los actos que con motivo del sesquicentenario de La Estrella del Oriente que organizará la Editorial CSS a lo largo del año 2014.

El tema del logotipo será alusivo al sesquicentenario de La Estrella del Oriente y al año 2014.

2. Participantes

Podrá participar toda persona física o jurídica que lo desee, de cualquier nacionalidad con residencia en Bolivia; de forma individual o colectiva. Cada participante podrá concurrir al concurso con un máximo de tres propuestas, que deberán ser originales e inéditas.

3. Plazos de presentación de los trabajos

Los trabajos deberán ser entregados antes de las 18 horas del día 20 de diciembre de 2013.

4. Forma de entrega y soporte

Las propuestas podrán presentarse:

a) Por correo electrónico

Se enviará un correo con dos archivos:
Uno que contendrá la propuesta artística o logo en formato digital de alta resolución (mínimo 200 ppp), el título y una explicación de la propuesta presentada.
Otro archivo, en formato Word, con los datos de su autor: nombre y apellidos, CI, teléfonos, dirección postal y correo electrónico.

Estos envíos se harán a la dirección laestrella@cotas.com.bo

b) Personalmente, en las nuevas oficinas de La Estrella del Oriente, C/ Cañada Strongest Nº 46

En este caso, se entregará un CD o DVD con dos archivos, con el mismo contenido que los señalados en la modalidad de correo electrónico: uno con la propuesta artística y otro con los datos del autor.

5. Jurado

El Jurado estará conformado por el Comité de Celebración del Sesquicentenario de La Estrella del Oriente, integrado por los historiadores Paula Peña, Mario Suárez y Alcides Parejas. Su fallo será inapelable, pudiendo declarar desierto el premio si considera que las obras presentadas no tienen la calidad necesaria.

6. Valoración y posibles modificaciones

Se considerarán puntos prioritarios para la evaluación de las propuestas: la adecuación al objeto de la convocatoria, su eficacia anunciadora, la calidad estética de la propuesta, la creatividad y originalidad y la facilidad para la reproducción y edición.

Si la ejecución técnica del logo requiriese alguna modificación, La Editorial CSS podrá imponer dicha variación, previa consulta y colaboración del autor.

El trabajo creativo podrá aplicarse a diversos medios y soportes como: carteles, programas promocionales, banners electrónicos, invitaciones etc.

7. Premio

Se establece un único premio dotado con Bs. 3000.

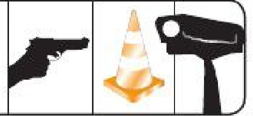
8. Derechos de autor

Los derechos intelectuales de la obra ganadora pasan a ser de dominio de la Editorial CSS, que se reserva la facultad para su promoción, difusión y reproducción en cualquier tamaño, medio o soporte. Por tanto, el autor de la obra ganadora cede a la Editorial CSS el derecho exclusivo de disposición y explotación de la misma en todas sus modalidades.

9. Aceptación

La participación en este Concurso implica la plena aceptación del contenido de estas bases.

SEGURIDAD



Pareja, atracada por cinco antisociales en su rockola

Texto: *Carol Suárez Melgar*
caritosuar@hotmail.com

La víctima tiene 8 puñaladas y un brazo fracturado, el médico forense lo revisó y le dio 15 días de impedimento.



Dos de cinco antisociales que atracaron a una pareja en su rockola ubicada frente a la plazuela 18 de Marzo en la avenida Che Guevara, fueron enviados a la cárcel de Palmasola por herir de gravedad a una de las víctimas.

La denunciante Carla Vanesa Choque Vázquez y su marido Elberto Mallón Parra estaban regresando de la feria Barrio Lindo, luego de comprar mesas y sillas para su rockola.

Al llegar a su negocio fueron interceptados por un grupo de malhechores que los asaltaron y, no conformes con ello, destrozaron el local, se llevaron Bs 18.000 que estaba en una mochila y además apuñalaron al varón, dejándolo malherido.

Los afectados indicaron que son propietarios de dos rockolas y una tienda de calaminas, y el dinero proviene de la venta de bebidas alcohólicas de varios días. El herido fue llevado al centro de salud Virgen Milagrosa donde le hicieron suturas en al menos nueve heridas, provocadas por arma punzocortante, de hasta 16 puntos y además presenta una lesión en el brazo derecho.

Sin embargo, aparentemente ni una de esas lesiones causadas a la víctima fueron bien valoradas por el médico forense que lo revisó, ya que solo le certificaron 15 días de impedimento. Pese a ello, el fiscal Alberto Cornejo presentó ante el juez cautelar a dos de los agresores identificados como Grey Carola Huayta Lara y Fernando Domínguez Clemente, acusándolos del delito de lesiones gravísimas y solicitó la detención preventiva de ambos en la cárcel de Palmasola, la misma que fue concedida por la juez en audiencia cautelar de ayer.



La víctima y su esposa embaraza de tres meses, fueron golpeados con palos y les robaron dinero.



Grey Carola Huayta Lara y Fernando Domínguez Clemente fueron enviados ayer a la cárcel de Palmasola.

DATOS

- Elberto Mallón Parra y su esposa Carla Vanesa Choque Vazques, son comerciantes, dueños de dos rockolas y una tienda de calaminas en el Plan Tres Mil.
- Ambos fueron atracados al llegar a uno de sus negocios en el barrio 18 de Marzo, eran cinco sujetos, entre hombres y mujeres, que les arrebataron Bs 18.000 y les destrozaron mesas, sillas, vasos, espejos y botellas de cerveza del local.
- Los malhechores apuñalaron y golpearon con palo a Elberto Mallón Parra, de 23 años, asestándole al menos 8 puñaladas y una lesión en el brazo derecho.
- La esposa del herido, Carla Vanesa Choque, tiene tres meses de embarazo, ni así se salvó de la agresión.
- Dos de los cinco atracadores ayer fueron enviados a Palmasola por orden de la jueza.

Apedreados por pandilleros

Dos jóvenes resultaron heridos por evitar que un grupo de pandilleros ingrese a sus domicilios a robar.

Miguel Ángel Mercado es uno de los afectados, el mismo que señaló que los delincuentes intentaron ingresar a su casa y con su amigo los enfrentaron, pero fueron apedreados y uno terminó con el hombro dislocado y el otro con heridas en la cabeza.

El hecho se registró en el barrio 8 de Septiembre, de la zona del Plan Tres Mil.

Los sujetos viven en la calle colindante al domicilio de las víctimas y aprovechando que se encontraban solos, se les aparecieron los pandilleros que pretendían saquear los inmuebles. Los afectados mencionaron que tras enfrentar a los antisociales, estos llamaron a más pandilleros los cuales aparecieron con piedras y palos y causaron destrozos en las dos casas y además apedrearon a los dos jovencitos.

La denuncia fue sentada ayer en la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen del Plan Tres Mil. El fiscal Alberto Cornejo tomó declaración informativa a los heridos.

Entre tanto, en el vecindario la gente protestaba por la falta de seguridad en la zona debido a que los pandilleros han pintarrajeado las bardas de los domicilios.



Los heridos fueron auxiliados por sus familiares horas después.



El marido, acusado de golpear a su mujer, ayer fue puesto a disposición de la jueza cautelar.

Otro hombre preso por golpear a su concubina

Texto: *Carol Suárez Melgar*
caritosuar@hotmail.com

El acusado admitió el maltrato, pero dijo que ella también es agresiva y gritona.



La fiscal Giovanna Rivas informó sobre otro caso de violencia doméstica, en que un marido y la amante de este agredieron físicamente a la concubina.

El responsable del hecho, Richard Juvenal Manzaneda Valdez (28), fue imputado por la comisión del delito de violencia familiar y doméstica, dijo la representante del Ministerio Público, a tiempo de señalar que requirió la detención preventiva para ambos.

Señaló que este sujeto, en compañía de su amante, llegó al domicilio de la víctima y la agredieron porque no quería abandonar su casa y evitó que se llevaran sus pertenencias, que no solo le corresponden a ella, sino también a sus tres hijos de 9, 3 y 2 años.

El hombre es taxista y no era la primera vez que agredía a su esposa; dijo que en anteriores ocasiones fue golpeada y recibía malos tratos.

Sin embargo, el imputado en su descargo dijo estar arrepentido de lo sucedido, admitió haberla golpeado en otras ocasiones, dijo que la noche del martes cuando fue a recoger sus pertenencias, discutieron, él la empujo y ella se cayó.

Negó tener una amante y dijo que cuando ella se fue a Chile él quedó solo con sus tres hijos. Sostuvo que desde hace meses tienen mala convivencia, pero es ella la que no quiere retomar la relación.

El abogado de la víctima, José Luis Paz Aliaga, aseveró que la violencia doméstica es constante, incluso el médico forense que revisó a la víctima certificó 22 días de impedimento. Sostuvo que el agresor tiene otra mujer y por eso la relación con su esposa se deterioró.

Incluso afirmó que el día que sucedieron los hechos fue porque el imputado llevó a su amante a su casa y pretendían desalojar a la víctima para que la amante quede a cargo de los tres niños, situación que no fue aceptada por su defendida.

Por venganza, un tipo abusó de su hijastro

A la cárcel de Palmasola fue enviado un sujeto que por venganza violó al hijo de su exconcubina.

De acuerdo con la información que brindó el director de la Felcc de la Villa Primero de Mayo, el autor del hecho pretendía retomar la relación con su pareja, pero esta lo rechazó y se negó a volver con el hombre, provocando que este planifique el abuso sexual contra el pequeño de 8 años.

Frank Yujra, contó que el menor se encontraba solo cuando el padrastro apareció y lo abusó sexualmente.

Sostuvo que el examen psicológico y el examen forense confirman la violación ya que el menor de 8 años tiene 12 días de impedimento. Yujra dijo que actualmente la madre no tenía ningún tipo de relación con el sujeto y ese habría sido el motivo. Ayer un juez lo envió a Palmasola.



El violador del menor ya fue remitido a Palmasola.

Detienen a ebrio por violar a su hermana

En la Unidad de Víctimas Especiales fue denunciado un sujeto que en estado de ebriedad violó a su hermana de 14 años.

La fiscal que investiga el caso, Rosa Rivera, informó que el sujeto es hermano de la víctima por parte de madre, aprovechando que la chica se encontraba sola, el sujeto que en ese momento estaba borracho procedió a violar a la menor en su casa.

El agresor tiene 24 años y vivía en el mismo inmueble.

El hecho se registró a las 08:00 del día jueves, pero no era la primera vez que el sujeto intentaba abusar sexualmente de su hermana. Anteriormente fue socorrida por la inquilina de la casa, y el jueves su madre lo sorprendió y decidió denunciarlo. La fiscal dijo que el sujeto dice no recordar nada porque estaba en estado de ebriedad.



Hernán Cabrera, representante defensorial en Santa Cruz.

Distinguen a instituciones

En instalaciones del Museo de Historia, el defensor del pueblo Rolando Villena y su Representación Departamental en Santa Cruz hicieron entrega de un reconocimiento a cinco instituciones que durante la gestión continúan aportando a la construcción de una sociedad con mayor respeto y visibilización de los derechos humanos.

La Casa de la Mujer

En sus 30 años de trabajo intenso se ha destacado por su labor caracterizada por el acompañamiento a procesos judiciales a favor de la mujer cuando sufre violencia.

Fundación IRFA

Con sus dos componentes: educación y comunicación, viene aportando al conocimiento e información de la ciudadanía en lo que respecta a derechos humanos.

Centro Fortaleza

A pesar de no contar con recursos económicos suficientes, trabaja intensamente cobijando y acompañando la reinserción de jóvenes en conflicto con la ley.

Colectivo Arbol

En esta gestión han visibilizado la temática ambiental a favor del respeto del derecho humano a un medio ambiente sano.

Fundación Fe y Alegría

Por su estrecha compañía con que desde hace varios años atrás ha venido trabajando en la construcción de ciudadanos y ciudadanas con valores.

Fiscal llama al Órgano Judicial a trabajar unidos

Texto: *Anf*

El fiscal Guerrero entregó las oficinas remozadas de la Fiscalía General en Sucre.



El fiscal general, Ramiro Guerrero, convocó ayer viernes a los otros estamentos del Órgano Judicial a un "trabajo de coordinación" con el objetivo –dijo- de mejorar la situación de la administración de justicia.

Guerrero participó del acto de entrega de las obras de remodelación del edificio de la Fiscalía General, en el que convocó a las autoridades judiciales a elaborar un "plan estratégico coordinado" que permita alcanzar "una justicia más pronta y transparente".

"Somos los verdaderos actores y operadores de la justicia en nuestro país; respetando al independencia de cada uno, debemos aunar esfuerzos para proyectos que son de interés del Estado, de la sociedad y de nuestro pueblo", sostuvo Guerrero.

El fiscal general entregó oficialmente las oficinas remozadas de la Fiscalía General en Sucre, ubicadas en la sede del ex Banco del Estado, donde dijo que la inversión de esos trabajos ascendió a un monto de 500 mil bolivianos.

"Hemos hecho una importante inversión y estos son los resultados: mejores ambientes, equipos nuevos y tecnología de punta al servicio de la población, que jamás se tuvo", dijo.

Dadas las condiciones, a tiempo de entregar la obra, el titular del Ministerio Púbico hizo hincapié en la calidad de servicio que deben brindar todos los servidores públicos a la población. "Estamos entregando nuestro salón remodelado, refaccionado y con todas las comodidades necesarias para un buen servicio para la población, ustedes colegas y todos nosotros estamos obligados a tratar bien a la gente, tratar con calidad y calidez a toda persona que acuda a la fiscalía, porque nosotros nos debemos al pueblo", remarcó la autoridad.

Asimismo, Guerrero entregó 10 cámaras de seguridad y 2 domos con equipos de monitoreo totalmente equipados, con una inversión de Bs 72 mil, además de chalecos antibalas, linternas, ropa impermeable y mobiliario para la seguridad.



El fiscal general, Ramiro Guerrero, plantea un trabajo mancomunado con las demás partes del Órgano Judicial.

Muertos y desaparecidos en dos accidentes graves

Diez personas fallecieron y otras cuatro están desaparecidas tras dos accidentes de tránsito registrados ayer, viernes, en dos carreteras del departamento de La Paz.

Juan Luis Cuevas, jefe de la División de Accidentes, confirmó que el primer hecho se registró entre las 05.00 y 05.30, un kilómetro antes de llegar a Huarina, donde se produjo una colisión frontal entre un minibús y un camión.

"Se suscitó en el momento en que el chofer Franklin Mamani Mamani (31) conducía un minibús marca Toyota, color blanco, con placa de control 2045-EER, que invadió carril hasta colisionar de forma frontal con un camión Volvo, color blanco, placa 1459-ECT, que era conducido por Ricardo Apaza", afirmó.

Tres heridos del hecho fueron trasladados al hospital Cruz Azul.

Policía inicia plan de seguridad ciudadana

Ante la proximidad de las fiestas de fin de año, el pago del doble aguinaldo y las compras navideñas que realizará la población, la Policía inició un plan de seguridad ciudadana para evitar la comisión de delitos como robos, atracos y asaltos que se pudieran dar en los centros comerciales, mercados, ferias y centros de abasto de las ciudades capitales del país. El director nacional de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (Felcc), coronel Fernando Mercado, advirtió que por estas fiestas es común la circulación de billetes falsificados, por lo que recomendó a la población verificar el dinero cuando reciban cambio de los comerciantes.

Explicó que en el último operativo realizado en la ciudad de El Alto se detectó la circulación de billetes falsos.

La familia de Clavijo olvidó al niño huérfano

Los familiares del exteniente de la Policía, Jorge Clavijo Ovando, culpable del asesinato de la periodista Hanalí Huaycho, olvidaron su promesa de ayudar en la manutención del hijo que ambos tuvieron y lo dejaron en la indefensión, denunció este viernes el abogado de la familia, Eduardo León.

Señaló que hasta el momento la familia de Clavijo se olvidó del menor que continúa recibiendo apoyo psicológico. "Martha Hannover, madre de Hanalí, es quien se hace cargo de su alimentación, vestimenta, gastos médicos, escuela y otros", detalló.

No hubo acercamiento, tampoco hay apoyo; por el contrario la hermana, una de las que proporcionó supuestamente el ADN para hacer los estudios, fue la que cooperó en ayudar a huir a su hermano.



DGAC es la instancia encargada de inspeccionar y dar licencias.

Piden informe a la DGAC

El Viceministerio de Transportes pidió un informe técnico a la Dirección General de Aeronáutica Civil (DGAC), ante los constantes incidentes aéreos ocurridos en los últimos meses.

Los trabajadores de Servicios Aeroportuarios Bolivianos (SABSA), responsabilizaron a la DGAC por esta situación y revelaron que, por día, ocurren un promedio de tres casos. Raúl Vizcarra, máxima autoridad del Viceministerio, dijo que en función a los resultados del informe, determinarán si amerita una restructuración en la Dirección de Aeronáutica Civil. "Sí, se puede hacer, en función de lo que está pasando, estamos pidiendo una reunión para hacer una evaluación de todos los accidentes aéreos que han pasado."

"Vamos a tener una reunión para hacer un análisis y ver si corresponden las sanciones (...) Todas las inspecciones que hacen a las naves deben estar de acuerdo a especificaciones nacionales e internacionales y estamos viendo si están cumpliendo estos requisitos", manifestó Vizcarra.

La DGAC es la instancia encargada de inspeccionar y otorgar licencias de operaciones a las compañías aéreas y "de comprobarse negligencia en el control de aeronaves recibirá una sanción".

Anticipó que se procederá a sacar "fuera de servicio" a aquellas aeronaves "que no cumplan las especificaciones ".

601 nuevos militares se incorporarán a las FFAA

Texto: *Agencias*

Destacan el esfuerzo y sacrificio de los nuevos oficiales de las Fuerzas Armadas, para cumplir con los requisitos académicos.



Al menos 601 nuevos militares, entre oficiales y clases, graduados de la Universidad Militar, se incorporarán a las Fuerzas Armadas, informó ayer viernes, el rector de esa entidad, Ramiro Siles.

Siles acompañó al presidente Evo Morales y al ministro de Defensa, Rubén Saavedra, a la clausura del año académico militar 2013 que graduó a 325 nuevos oficiales del Colegio Militar de Ejército 'Cnl. Gualberto Villarroel'; del Colegio Militar de Aviación 'Tgral. Germán Busch Becerra' y de la Escuela Naval 'Valmte. Ronant Monje Roca'.

Siles recordó que la semana pasada se cumplió un acto similar en Tarata, para la clausura del año académico de la Escuela 'Maximiliano Paredes', del Politécnico Militar de Aeronáutica 'Max Ardiles' y de la Escuela de Sargentos de la Armada 'Reynaldo Zeballos', de donde egresaron 276 nuevos sargentos.

"Los nuevos oficiales potenciarán el servicio incondicional al Estado", dijo Siles al ratificar que la Universidad Militar proyectó la Doctrina Plural y la reforma de la educación militar en apego a los contenidos de la Agenda Patriótica 2025, propuesta por el presidente Evo Morales.

Explicó que para esa tarea, la Universidad Militar creó el Centro de Investigación Científica y Tecnológica de las FFAA, que articulará e integrará a los institutos académicos y centros que desarrollen investigación científica castrense, con la finalidad de generar ciencia y tecnología para el desarrollo de Bolivia. Por otra parte, destacó el esfuerzo y sacrificio de los nuevos oficiales de las FFAA, para cumplir con los requisitos académicos, físicos, disciplinarios, axiológicos y patrióticos, después de cuatro años de estudio y formación establecida en la educación superior boliviana y la Universidad Militar. "Hoy reciben la licencia para manejar las ciencias y el arte militar, terrestre, aeronáutico y naval, y generar avances por medio de los procesos investigativos que desarrollen en los distintos cursos de posgrado que deben realizar en la carrera militar", subrayó.

Agregó que los nuevos subtenientes y alféreces se incorporan a la institución militar. ABI



A los egresados les entregaron títulos en provisión nacional, sables, espadines y cuchillos bayoneta.

202 egresados del Ejército, 68 de la FAB y 55 de la Armada



Según Guerrero, este año se incrementaron 400 ítems.

Fiscal presentará informe

El fiscal general del Estado, Ramiro Guerreo, anunció que presentará su informe de gestión a la Asamblea Legislativa Plurinacional (ALP), para que los parlamentarios evalúen las fortalezas y debilidades de su periodo al mando del Ministerio Público.

"Ya hemos solicitado a la Asamblea Legislativa Plurinacional, que nos pueda conceder el espacio, de acuerdo a la ley, para brindar nuestro informe de gestión ante la Asamblea Legislativa Plurinacional", señaló a los periodistas.

Guerrero destacó las reformas internas, entrega de obras y la modernidad institucional que encaró su gestión "con el propósito de recuperar la confianza del pueblo".

"Es una etapa de evaluación, de ajustes, de cambios, para mejorar el trabajo que realiza nuestro Ministerio Público", señaló.

Según Guerrero, este año se incrementaron 400 nuevos ítems a los 999 que tenía el Ministerio Público. ABI

Joven ayorea fue asfixiada

El forense Erwin Lino rectificó su informe forense practicado en el cuerpo de la joven ayorea, Vanesa Cuta Chiqueno (22). El mismo ayer fue entregado a la fiscal que investiga el caso, Carla Barrón, para que continúe con la investigación.

Lino manifestó que la muchacha falleció por una asfixia mecánica por sofocación, además dijo que encontró signos de violencia en el rostro y una lesión en la nariz.

Precisó que presuntamente le pusieron un trapo en la boca y le taparon la nariz. Por la forma cómo murió, sospecha que no tuvo tiempo de reaccionar debido que aparentemente estaba en estado de ebriedad.

Respecto al posible abuso sexual sufrido, manifestó que debido a que la joven era trabajadora sexual se hace difícil establecer si fue violada o no.

De todas maneras, el forense afirmó que han tomado más muestras del cadáver y fueron enviadas a un laboratorio para despejar las dudas respecto al deceso.

Por su parte, la fiscal Carla Barrón, que investiga el caso, señaló que la Felcc investiga el hecho y están citando a testigos y familiares de la joven que ayuden a identificar al agresor, sin embargo no hay pistas claras por el momento.

Como se sabe, la joven pertenecía a una comunidad ayorea, ella fue encontrada sin vida entre unos matorrales de un canal, estaba semidesnuda y tenía ambos pies amarrados.

Vanesa Cuta Chiqueno dejó en la orfandad cuatro niños, dos de ellos son mellizos de dos meses de edad que por ahora los cuida su abuela.



Manuel Cuta, padre de la joven Vanesa, llora por la muerte de ella.

INTERNACIONAL



Kim Jong-un mostró su 'extrema brutalidad'

Texto: *El País/ABC.es*

La ejecución fulminante el jueves de Jang Song-thaek, tío del líder norcoreano Kim Jong-un, ha vuelto a poner de manifiesto su reinado del terror.



La ejecución fulminante el jueves de Jang Song-thaek, tío del líder norcoreano Kim Jong-un, apenas tres días después de que fuera confirmada su purga, ha vuelto a poner de manifiesto el poder absoluto y el reinado de terror que ejerce la dinastía Kim desde hace tres generaciones.

La Casa Blanca dijo que "no tiene razones para dudar" de la noticia difundida por la agencia de noticias oficial norcoreana sobre la ejecución de Jang Song-thaek, tío del líder norcoreano Kim Jong-un y considerado hasta hace poco la segunda persona más influyente del país.

"Si se confirma, se trata de otro ejemplo de la extrema brutalidad del régimen norcoreano", dijo Patrick Ventrell, miembro del Consejo de Seguridad Nacional.

Ventrell señaló que Estados Unidos no podía "verificar independientemente" la ejecución de Jang, pero añadió que su país está siguiendo "de cerca" los acontecimientos y está realizando consultas con sus aliados y socios en la región.

La ejecución se realizó el jueves después de un juicio militar especial en el que Jang, de 67 años, fue condenado por intentar derrocar al gobierno, por "acciones contrarrevolucionarias" y anticomunistas, según la agencia KCNA.



El ejecutado Jang (a la izquierda de traje) asiste junto a su sobrino, el líder Kim, a un desfile el 9 de septiembre.

Jang, quien admitió los cargos, fue acusado de haber buscado asumir el poder desde la muerte del ex líder norcoreano y padre de Kim Jong-un, en diciembre de 2011. Los medios norcoreanos calificaron a Jang de "traidor" y "abominable escoria humana, que era peor que un perro". El acusado realizó actos antipartidarios, contrarrevolucionarios, con el objetivo de "derrocar al liderazgo de nuestro partidos, del Estado y del sistema socialista", añadieron.

Jang era vicejefe de la poderosa Comisión Nacional de Defensa pero desde el lunes había sido destituido de su cargo. El servicio secreto surcoreano había informado pocos días antes a legisladores en Seúl de la destitución de Jang.

Jang fue un hombre muy cercano a Kim Jong-il —padre de Kim Jong-un— y era considerado hasta hace poco la segunda persona más poderosa del país y mentor del joven líder.

Obispo pide perdón por su pedofilia

El obispo de la localidad argentina de San Isidro, monseñor Jorge Ojea, pidió perdón y anunció una reparación a víctimas de pedofilia por parte de un sacerdote de su diócesis, en un hecho inédito en la historia de la Iglesia Católica en el país trasandino.

"La comunidad diocesana de San Isidro, y de un modo especial el obispo y su presbiterio, piden públicamente perdón a los jóvenes que han sido afectados por estas conductas realizadas por un sacerdote de nuestra diócesis, el Padre José Mercau", señaló ayer la Agencia Informativa Católica Argentina (AICA) en su página web.

Mercau, detenido desde hace siete años y cumpliendo una condena de 14 años por pedofilia, era párroco de la iglesia San Juan Bautista, de la diócesis de San Isidro, y estaba a cargo de un hogar que albergaba a niños de la calle.



Resarcirán a víctimas del prelado Jorge Ojea.

El comunicado también señala la voluntad del obispado de resarcir a cuatro varones que presentaron la denuncia contra el sacerdote.

"Se ha llegado a un arreglo económico y el obispado venderá alguna de sus propiedades para concretar los resarcimientos", sostuvo el padre Máximo Jurcinovic, vocero del obispo, al canal de noticias "C5N".

Esta es la primera vez que la Iglesia voluntariamente asume la responsabilidad de efectuar una reparación económica, aunque este año la diócesis de Quilmes (periferia sur) fue condenada por la justicia a indemnizar a víctimas de abusos, pero aún no lo concretó. Emol

Dos heridos en tiroteo en una escuela



Al menos dos personas resultaron heridas ayer durante un tiroteo registrado en una escuela de secundaria de Colorado, en Estados Unidos, informaron medios de ese país. Se sospecha que el responsable de los disparos sigue aún en el edificio de la escuela Arapahoe en Littleton, que cuenta con 2.200 estudiantes. Las autoridades ordenaron el cierre de todos los centros educativos de la localidad, que se encuentra a unos 30 kilómetros al sur de Denver.

Las primeras imágenes de televisión muestran un fuerte dispositivo policial en los alrededores del centro educativo, mientras decenas de estudiantes salen ordenadamente, con los brazos en alto. Clarín

Mueren 12 personas por inhalar monóxido

Doce personas, entre ellas cuatro niños de entre 4 y 10 años, murieron en las últimas horas en una precaria casa de la localidad jujeña de Caspalá por "inhalación de monóxido de carbono", informaron fuentes policiales argentinas.

La tragedia fue descubierta ayer a la tarde, alrededor de las 17, por un hombre que encontró los cuerpos, todos pertenecientes a una misma familia, en una pequeña vivienda situada en el paraje "Antiguo Callejón", a 140 kilómetros al este de Humahuaca, en el departamento Valle Grande, al noreste provincial. La Nación.ar



La supuesta imagen de Mandela muerto, levantó polémica en las redes, en donde reaccionaron de manera negativa.

El funeral de Mandela reunirá a 4.000 personas

Texto: *Terra*

El funeral de Madiba será una ceremonia privada mañana en su pueblo natal.



Unas 4.000 personas, entre ellas una veintena de mandatarios internacionales como el príncipe de Gales, asistirán al funeral del expresidente sudafricano, que se celebrará mañana domingo en Qunu, localidad del sureste del país donde creció.

Según informó ayer el Gobierno sudafricano en una nota de prensa, a la ceremonia privada asistirán miembros de la realeza como el príncipe de Gales y el rey de Lesotho.

Entre los jefes de Estado invitados a la ceremonia se encuentra el primer ministro de Etiopía, Hailemariam Dessalegn, y los presidentes de Tanzania, Jakaya Mrisho Kikwete, y Malaui, Joyce Banda. También asistirán los primeros ministros de la islas caribeñas San Vicente y Granadina, Ralph Everard Gonsalves, y de Saint Kitts y Nevis, Denzil Douglas. Entre los mandatarios internacionales que han confirmado su asistencia se encuentran el vicepresidente de Irán, Mohammad Shariatmadari; el de Nicaragua, Omar Hallesleven Acevedo; y el de Zambia, Guy Scott. Asistirán a la ceremonia asimismo el ex primer ministro francés Alain Juppe y el expresidente Lionel Jospin, así como el expresidente noruego Jens Stoltenberg y el de Zambia Kenneth Kaunda.

Tampoco faltarán miembros de organizaciones internacionales como la Unión Africana, que estará representada por la directora de su comisión, Nkosazana Dlamini Zuma, o el delegado de la Unión Europea en Sudáfrica, Roeland van der Geer. El funeral de Madiba, como se le conoce cariñosamente en Sudáfrica, será una ceremonia privada a la que asistirán familiares de Mandela, representantes del Gobierno sudafricano y dignatarios internacionales.

Polémica foto

En redes sociales circula una imagen del presunto cuerpo del fallecido Nelson Mandela, la fotografía se compartió rápidamente hasta volverse viral.

La agencia de noticias AFP desmintió que la imagen pertenezca al exlíder sudafricano muerto y en cambio la identificó como una instantánea captada por un fotógrafo suyo, Trevor Samson, en 1991 cuando el ex presidente cerraba los ojos durante el Congreso Nacional Africano, en Durban.

Brasileños baten récord de gastos en extranjero

Los gastos de los brasileños en viajes al exterior no paran de batir récords, a pesar de la desaceleración de la economía y del alza del dólar frente al real. Entre 2002 y 2012, se multiplicaron por diez.

El aumento de la renta y la baja tasa de desempleo podrían explicar ese fenómeno. Pero también otros factores, como la subida de los precios de los productos en el país, que han hecho que Florida, en Estados Unidos, esté entre los destinos más buscados.

En octubre último, los gastos de los brasileños en viajes al extranjero llegaron a 2.314 millones de dólares (1.685 millones de euros), según los datos más recientes del Banco Central, casi un 11% de más que en el mismo mes del año pasado, un récord.

Desde enero, los brasileños han desembolsado 21,2 billones de dólares fuera de sus fronteras. Todo indica que hasta final del año, los gastos en viajes internacionales van a superar el resultado de 2012. El País



Movimiento en el aeropuerto internacional de Brasilia.

En Irak matan a 18 mientras trabajaban

Hombres armados mataron ayer a 18 personas, en su mayoría iraníes, que trabajaban en el noreste de Bagdad en un gasoducto entre Irán e Irak. En el ataque, ocurrido cerca de la ciudad de Balad Ruz, otras siete personas fueron heridas.

"Tres de ellos salieron de un auto y empezaron a disparar contra los trabajadores que estaban dentro y fuera de la zanja", señalaron fuentes policiales.

Ningún grupo se adjudicó inmediatamente la responsabilidad por el ataque, pero se cree que sería el brazo iraquí afiliado a Al Qaeda.

Durante la jornada, seis personas más perdieron la vida en ataques con auto bomba y a manos de hombres armados en Bagdad, así como en sus alrededores.

La violencia en Irak llegó este año a niveles similares a los de 2008. Emol


Dos milicianos musulmanes armados con machetes cachean a un cristiano en República Centroafricana.

No cesa la matanza a cristianos

Los enfrentamientos armados entre grupos musulmanes y cristianos en la República Centroafricana (RCA) han provocado esta semana 600 muertes, de ellas 450 en la capital, Bangui, según el balance ofrecido ayer en Ginebra por el Alto Comisariado para los Refugiados de Naciones Unidas (Acnur). Además, 160.000 personas han huido de sus casas. La situación de gran parte de la población civil, según la agencia de la ONU, es de extrema precariedad.

Los 1.600 soldados desplegados por Francia para ayudar a los 3.000 de la misión internacional africana Misca (formada por militares de Chad, Camerún y Gabón) no ha servido de momento para frenar la violencia ni reducir el caos en la excolonia francesa.

El ministro de Defensa francés, Jean-Yves Le Drian, viajó ayer a Bangui para apoyar al contingente de la Operación Sangari y asoció la crisis de seguridad que vive la capital con "el comienzo de la crisis humanitaria". Le Drian afirmó que la RCA es un país "a la deriva" y alertó del peligro de que reine "la anarquía" y la situación "acabe desestabilizando a la región, atrayendo a grupos criminales y terroristas".

Francia intervino en solitario en la RCA con el apoyo del Consejo de Seguridad de la ONU porque, entre otras cosas, teme que la crisis pueda extenderse a un área de capital importancia para su economía, ya que París extrae e importa de Níger gran parte del uranio necesario para sus centrales nucleares. La crisis humana en Bangui se agrava cada día que pasa. El País.es

Imágenes en el mundo



Represión. Varios soldados del grupo especial ZOMO, una formación armada paramilitar creada para la defensa del orden y la seguridad pública, se enfrentan a un manifestante durante un acto celebrado en Polonia.



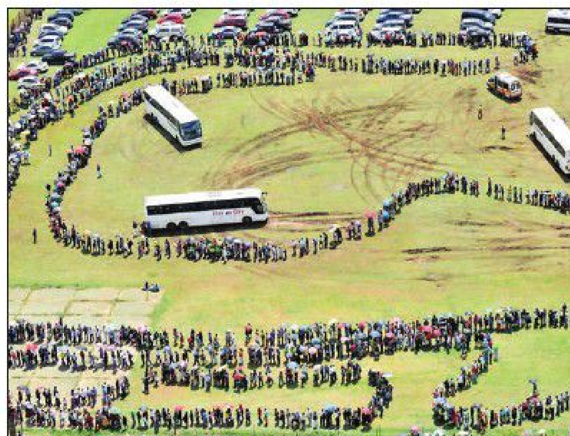
Rayo. El atleta Usain Bolt visitó el barrio Los Piletones en Argentina y realizó actividades con los niños. En la fotografía "corriendo" junto al jefe de Gobierno de Buenos Aires, Mauricio Macri.



Unión. Una mujer y un hombre se dan la mano después de haber accedido a ver al expresidente sudafricano Nelson Mandela, en Union Buildings, Pretoria.



Cuestión de fe. Miles de fieles asistieron al santuario de la Basílica de Guadalupe, en Ciudad de México. Danzando, cantando, de rodillas o en bicicleta.



Multitud. La gente haciendo cola frente a los autobuses que los llevarán para despedir al expresidente sudafricano Nelson Mandela.



Barricada. Manifestantes en Tailandia cortaron la luz de la sede del Gobierno y escalaron hasta la oficina de la primer ministra rompiendo los muros.

Suben los embarazos de adolescentes por pobreza

Texto: *Terra*

Latinoamérica es la tercera región con mayor tasa de fertilidad en adolescentes de 15 a 19 años, según en el Banco Mundial, que alerta esta figura.

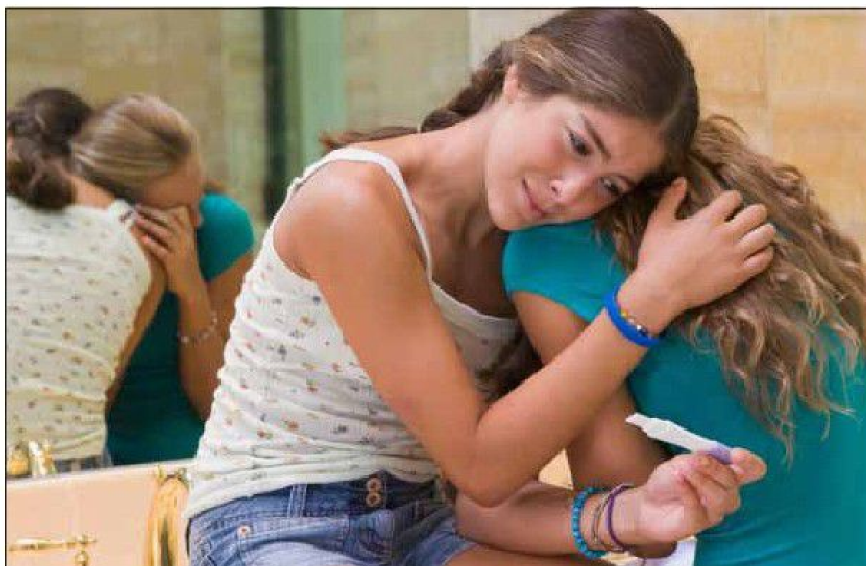


La pobreza, la desigualdad y la baja calidad del sistema educativo son las principales causas del desmedido incremento de embarazos en mujeres adolescentes en los países de América Latina y el Caribe, señala un estudio del Banco Mundial (BM). Latinoamérica es la tercera región en el mundo con mayor tasa de fertilidad en adolescentes de 15 a 19 años, según un estudio divulgado en Guatemala por el BM.

El documento detalla que la tasa de fertilidad adolescente en la región es de 72 nacimientos por cada 1.000 mujeres de entre 15 y 19 años, lo que ubica a América Latina solo por debajo de África subsahariana y el Sur de Asia (con tasas de 108 y 73 respectivamente).

"La mayoría de los países de la región se ubican dentro de los 50 países con los mayores índices de fecundidad en adolescentes en el mundo y ocho de éstos (Nicaragua, República Dominicana, Guatemala, Honduras, Venezuela, Ecuador, El Salvador y Panamá) están dentro de los primeros 40", sostiene el estudio, denominado 'Embarazo adolescente y oportunidades en América Latina y el Caribe: sobre maternidad temprana, pobreza y logros económicos'.

Asimismo, indica que el embarazo adolescente y la maternidad temprana continúan siendo "un gran desafío para la región" pese a los avances en los indicadores de educación y salud de las mujeres en la última década, y la creciente participación femenina en el mercado laboral.



El documento destaca que las tasas de fertilidad adolescente están relacionadas con las condiciones de pobreza.

El estudio revela que la reducción anual de la tasa de fertilidad adolescente entre 1997 y 2010 fue de 2,7% en el sur de Asia y de 1,6% a nivel mundial, en tanto que en Latinoamérica apenas alcanzó el 1,25%.

También detalla que, dentro de la región, los cuatro países con las mayores tasas de fecundidad adolescente (Nicaragua, República Dominicana, Guatemala y Honduras) reportaron las mismas tasas entre 2000 y 2010.

Los cinco países de la región que han tenido mayor éxito en la reducción de las tasas de fecundidad adolescente en ese periodo son Colombia (-25%), Haití (-23%), Costa Rica, El Salvador y Perú (-21%).

El documento destaca que las tasas de fertilidad adolescente están directamente relacionadas con las condiciones de pobreza y factores asociados a la desigualdad.

Atender este reto, agrega, "demandará políticas mejor diseñadas que tomen en cuenta la complejidad del fenómeno" por parte de los Estados.

Los países donde ser gay es un delito

Latigazos, prisión, cadena perpetua e incluso pena de muerte. Estas son algunas de las penas previstas en más de 70 países por mantener una relación homosexual. La creciente lista de naciones que penalizan a sus ciudadanos gay cobró el miércoles un nuevo miembro, con la decisión anunciada en India de restablecer la ilegalidad de las relaciones entre homosexuales, cuatro años después de que fueran despenalizadas.

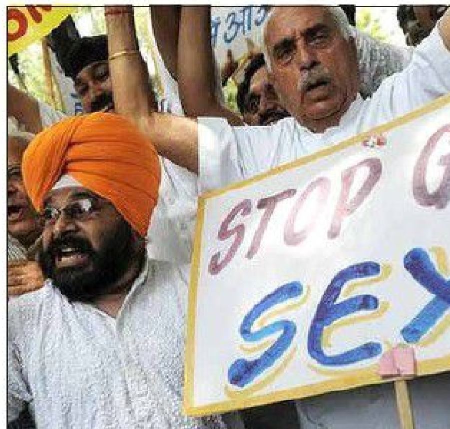
"Este dictamen es un golpe a los derechos de igualdad, privacidad y dignidad", señaló en un comunicado Amnistía Internacional.

La posición de India dista de ser una excepción. En todo el sur de Asia, Nepal es ahora la única nación donde las relaciones entre gays son legales.

Y a nivel global, al menos 78 países tienen leyes que criminalizan las relaciones consensuales del mismo sexo entre adultos, según el informe más reciente de ILGA, la Asociación Internacional de Lesbianas, Gays, Bisexuales, Transexuales y Personas Intersex (LGBTI).

Los castigos van desde latigazos en Irán, prisión en Argelia y cadena perpetua en Bangladesh hasta la pena capital en Irán, Mauritania, Arabia Saudita, Sudán y Yemen.

Pero aún en países que no penalizan las relaciones homosexuales los asesinatos y ataques contra gays son frecuentes, tal como ilustran las crecientes denuncias en Honduras. BBC Mundo



Latigazos, prisión, cadena perpetua e incluso pena de muerte, son los castigos en estos países que no toleran a gais.

OTROS HECHOS

Berlusconi advirtió "revolución en Italia"

Desafiante, como siempre, el ex primer ministro italiano Silvio Berlusconi, condenado a un año de prisión por fraude fiscal, advirtió que, si efectivamente es encarcelado, "habrá una revolución en Italia". "Estoy seguro que no lo llevarán a cabo [enviarlo a prisión]. Si lo hacen, habrá una revolución en Italia", declaró Il Cavalleri.



Una luna de Júpiter albergaría vida

Científicos estadounidenses hallaron más evidencia de que la luna cubierta de hielo de Júpiter, Europa, podría albergar vida. Imágenes captadas por el telescopio espacial Hubble muestran lo que parecen ser chorros de vapor de agua que surgen a través de la corteza de Europa, un signo de que en la luna están dadas las condiciones para organismos vivos.

Armas químicas en cinco ataques

En el marco de la guerra civil en Siria fue empleado en cinco ocasiones gas venenoso, incluso masivamente contra mujeres y niños, de acuerdo con un informe de Naciones Unidas difundido ayer. Si bien el informe confirma la muerte de civiles por gas, calla sobre los responsables de estas acciones.

Lotería en EEUU está en $us 400 millones

El premio del Mega Millions anoche se calculaba en 400 millones de dólares, el segundo mayor de su historia, solo por detrás de un premio de 656 millones en marzo de 2012, y el quinto mayor de cualquier lotería en la historia de EEUU. Esa lotería se vende en un dólar.



La Virreina Hispanoamericana, Yaritza Reyes y la Miss Bolivia Universo, Claudia Tavel, en ameno diálogo con el subdirector del periódico.

La Estrella del Oriente se iluminó de bellezas

Texto: *Redacción*
Fotos: *Leidy Rodríguez*

Yaritza Reyes, totalmente extrovertida, sueña con ser una famosa actriz de cine. Se irá a los Estados Unidos a estudiar esa carrera para luego hacer realidad su sueño.

La Vicerreina Hispanoamericana, Yaritza Reyes, ayer estuvo muy temprano en la sala de redacción de La Estrella del Oriente. Llegó acompañada de la Miss Bolivia Universo, Claudia Tavel, con quien, se constató, cultivaron una buena amistad. La Reina Hispanoamericana, la colombiana María Alejandra López, retornó de inmediato a su país.

Yaritza es de República Dominicana, y estará de cumpleaños el martes de la próxima semana. Se destacó en el concurso de belleza, por mostrar en todo momento su talento en el canto. Ante la pregunta de los jurados, hilvanó una de las mejores respuestas que hicieron que gane el segundo lugar. En el reciente Miss Universo, que se realizó en Rusia, estuvo entre las diez finalistas.

Es extrovertida y cautiva su diálogo e incluso se animó a hablar varias frases en ruso, idioma que aprendió para ir a la cita mundial de belleza.

Ahora estudia Comunicación Social en su país, pero quiere irse a Estados Unidos a estudiar para actriz, ya que su sueño es ser una famosa estrella de Hollywood.

Con la experiencia que tiene en el Miss Universo, le contó en detalle a Claudia lo que debe hacerse o no en ese concurso, por lo que se espera una buena representación boliviana para el próximo año.

La Virreina Hispanoamericana es la menor de la familia Reyes y vive con dos hermanas y su madre. Señaló que no tiene novio, por estar abocada al estudio y la preparación para los concursos.

El subdirector de La Estrella del Oriente, Dr. Oscar Vargas Vargas, fue el encargado de recibir a esas beldades, felicitándolas por su participación. El diálogo con las dos jóvenes reinas se alargó más de lo previsto, pero valió la pena hacer un alto en el trabajo.

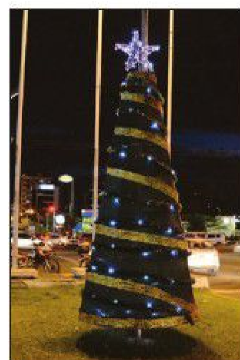
Camellones del centro lucen sus adornos

Las principales avenidas y camellones de la ciudad fueron decorados con árboles navideños y muchas luces que alegran a los vivientes de cada distrito y a todos aquellos que transitan por el lugar.

En el caso de la avenida Cristo Redentor, entre el 2do y 4to anillo, fue decorada con 44 arbolitos navideños en cuya cúspide hay una estrella luminosa.

El centro histórico de la ciudad es uno de los principales atractivos que tiene Santa Cruz, por esta razón, el gobierno municipal instruyó decorarlo con miles de luces, mangueras de foquitos que rodean los troncos de los árboles que están en la plaza 24 Septiembre, que además, cuenta con 77 macetas adornadas con campanas doradas, estas están distribuidas en el centro de la plaza y en sus cuatro aceras.

Los diseños de los adornos navideños son obra de la Secretaría de Parques, Jardines y Obras de Equipamiento Social, Angélica Sosa, quien tuvo la iniciativa de crear estos espacios familiares para el disfrute de los vecinos.



El camellón central, cerca de El Cristo, con su árbol.